

19 DE DICIEMBRE DE 2024.

DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN CONTRA DEL DICTAMEN RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Congreso, le solicito presidente me conceda más tiempo para mi posicionamiento... Gracias diputado presidente. Buenas tardes saludo a las señoras y señores legisladores, a los medios de comunicación que hoy se citan en este recinto legislativo y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales sean bienvenidos a esta casa de todas y todos los chiapanecos. Honorable asamblea en pasadas sesiones hice uso de la tribuna para efectos de denunciar la deuda social que el Exgobernador Rutilio Escandón, dejó al pueblo de Chiapas, en esta ocasión hice un llamado a todos ustedes compañeros legisladores para que hiciéramos un examen exhaustivo a la cuenta pública que se nos pone hoy a consideración y es que, no podemos ser indiferentes, debemos señalar en el pasado reciente, los abusos del anterior titular del ejecutivo, desde ese poder gubernamental que también fueron consecuencia del silencio, la omisión y la complicidad, esto es innegable y es algo que debe de cambiar si aspiramos a un nuevo Chiapas y a un mejor futuro, en un Chiapas, donde somos más los que queremos vivir en paz, los que añoramos tener seguridad y los que necesitamos un buen gobierno, debemos alzar la voz para exigir que los responsables de la situación que aquejan hoy a nuestro Chiapas, paguen por esas omisiones y no sean premiados tan impunemente Rutilio Escandón, jugó con la esperanza de miles de chiapanecos que confiaron en la mencionada cuarta transformación, sí esa transformación que abrazó la delincuencia y dio balazos a la sociedad inocente, mientras los responsables de la seguridad veían convenientemente para otro lado y es que en Chiapas, es un secreto a voces el grado de corrupción, complicidad y violación a los derechos humanos y sobre todo de omisiones al anterior gobierno que lo único que hizo fue beneficiar a unos pocos en detrimento del resto de la población. Rutilio Escandón, en su Plan Estatal de Desarrollo prometió un gobierno de bienestar, austero, con un uso racional y responsable de los recursos públicos en beneficio del pueblo, eliminando gastos onerosos, superfluos, privilegios ofensivos pero su gobierno fue todo lo contrario, los señalamientos sobre el uso irregular de recursos que bien deberían revisarse a profundidad sobran para señalarlos, además, hubo un letargo institucional y una ausencia de gobernanza que todas las y los chiapanecos vivimos y padecemos por la falta de resultados en beneficio

de la entidad, basta ver que hubo obra pública nula, insuficiente y la que hubo fue inflada en los precios que los programas se hicieron y que pagamos todos, con domos que se cayeron a la primer ventisca y pasos a desnivel que se atorán en el primer semáforo, vaya obras y si hablamos del tema de salud, no vemos en peor situación, gastos onerosos en publicidad y botargas de las que todos fuimos testigos, llenaron los municipios de Chiapas, mientras la falta de medicamentos vitales para salvar vidas se volvieron una constante, ¿A poco no?, y qué decir, del tema de seguridad hoy más que nunca coincido con mi amigo diputado el presidente de la junta, cuando dijo no podemos tapar el sol con un dedo, desplazados, ejecuciones extrajudiciales, reclutamiento de menores en el crimen organizado, feminicidios, extorsión, cobro de piso, son delitos por mencionar solamente algunos que fueron y que son la constante en el sexenio que acaba de culminar, fue una política pública fallida para Chiapas, pero que llenó los bolsillos de muchos de sus secretarios de despacho y todos nos traen como consecuencia más bien preguntarnos ¿Qué hizo entonces el titular del ejecutivo por el bienestar de Chiapas?, La respuesta es concisa y la sabemos todos los chiapanecos, no hizo nada, sin embargo al exgobernador le dieron el mejor premio de fin de sexenio por dejar a Chiapas, fundido en la delincuencia, con robos a mano armada, ejecuciones, cuerpos a plena luz del día, un premio de vacaciones consulares por toda la omisión de su gobierno, de Rutilio, nunca escuchamos un pronunciamiento reconociendo la violencia y mucho menos condenándola todo ello, es omisión pues de nada sirvió su Plan Estatal de Desarrollo, porque todo quedó en simples promesas vacías, pero insisto, lo que ahora es un insulto para todas y todos los chiapanecos es que exgobernador con su mal gobierno haya sido premiado con un consulado para ser de Chiapas un nudo de violencia criminal. Honorable asamblea, hoy como representantes populares de esta legislatura que busca desenmascarar las viejas prácticas y darle voz al verdadero sentir de las y los chiapanecos, tenemos la enorme responsabilidad de juzgar el actuar de quienes ofendieron a Chiapas, no deberíamos siquiera considerar la aprobación de la cuenta pública del exgobernador, sino erigirnos en el jurado de acusación para llevar a juicio político mediante las comisiones legislativas respectivas a ese funcionario que falló garrafalmente en sus funciones más esenciales de garantizar la paz y la gobernabilidad, por ello, no puedo avalar con un voto favorable la aprobación de esta cuenta pública pues hacerlo, es deshonorar la encomienda que nos dio la ciudadanía para defenderlos, por eso, hoy pido respetuosamente a la asamblea vote en contra de este dictamen, para ser congruentes y darle al menos un poco, un poco de dignidad, a la, ya, basta agraviada pueblo de Chiapas que espera que traigamos a este recinto su fundada exigencia de justicia. Hasta el final con Chiapas. Es cuanto presidente.